



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS

Republica adaver Et Señor Don frans^{co} Duas Albornoz co-
nsejador y Caputana Guerra e ella, y los Señores Don Juan Leo-
nax, Don Alfonso Tylh fernandez orsio, Don Pedro Gomez
Alomax, Don Juan Tylh Guillermo e Aceda, Don Juan Talamo
Duas, Don frans^{co} Duas matheo, y Don Gomez Garcia Alcaraz
repedores

Carta de la Ciudad
de Baza =

Entente. Auntemiento se hauido una carta excripta de
la TUB por la Baza con fha e ffirmado el conuente en N^{ra}
paueta e la que se dirigio en veinte y ocho de Abril proximo
afin e que se viuere y m formas los honores que le hacia el
reymiento e mltidud e que fue Caputal quando se prevenia
la ocacion, y por ella corresponde que formado el todo o en su
Bibax la parte correspondiente hizo a N^{ra} TUB siempre
que de prevenio oflego a formarse a su Onda los honores m
kuxares en Equadron. dho reymiento con sus Armas al
hombro, y la Tropa e Bibax en Ala ofita ocupando
sus lugares los ofiziales e la Guardia, y la casa de
palda pendiente e el fforta casa en consideracion a ser
Cauera e de Partido, y Preuenera y Caputal e en unpuado
reymiento; En qual Carta Disp la TUB Settema preuener
te e ha Carta para quando lleque el caso e que supor
dan laudemta Caputales que igualmente se les ha e
cripto para en Carta e todo. Acordar lo que con benqa

Pelaxal Caño

Entente. Auntemiento se hauido el Carto e secutado

